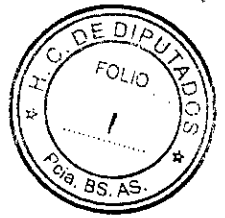




EXPTE. D. 200

110-11



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

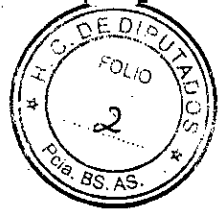
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo la instancia "**Belleza por una Causa**" en la elección de Miss Mundo Argentina, orientada a promover entre las jóvenes adolescentes la responsabilidad ante sus pares. La misma se realizará el día 27 de Agosto del corriente año.-

~~ALDO LUIS MENSIL~~
~~Diputado~~
~~Bloque U.C.R.~~
~~Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.~~



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

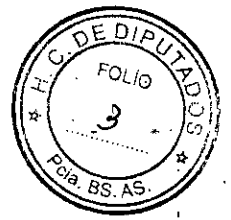
FUNDAMENTOS:

Desde hace tres años la organización Miss Mundo Argentina, propuso como parte del certamen, incorporar una nueva instancia denominada "**Belleza por una Causa**". Esta, está orientada a promover entre las jóvenes adolescentes la responsabilidad ante sus pares, de allí la "Responsabilidad Social".

Este año, el tema elegido de manera unánime entre las candidatas al título Miss Mundo Argentina 2010, es el Derecho a la Identidad. Entendiendo que es importante establecer como prioridad para la integridad de los niños y adolescentes recordar uno de los artículos de la Convención Americana de los Derechos Humanos que es "**La protección a la honra y la dignidad**" y lo dispuesto por nuestra Constitución Nacional cuando dice "**Todo contrato de compra y venta de personas es un crimen**".

El proyecto ganador será transformado en una campaña publicitaria, la cual será acompañada por la soberana de la belleza nacional durante todo su reinado y ella misma lo presentará a través de un video institucional en la final internacional de Miss Mundo a realizarse en China el 30 de octubre del corriente año.

En tal sentido, Susana Trimarco, cuya tarea es clave en la lucha contra la trata de personas a partir del secuestro de su hija María de los Ángeles Verón



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

por una red que regenteaba Prostíbulos en el año 2002, participará en el certamen Miss Mundo Argentina 2010, donde evaluará los proyectos contra ese delito que llevarán las concursantes.

Las mismas además, portarán imágenes de las jóvenes secuestradas por organizaciones de trata de personas en sus distritos.

Es la primera vez en la historia que un concurso de belleza aborda un tema tan tormentoso como es la Trata de Personas y el Derecho a la Identidad. Por ello, la propuesta que exteriorizo, es la de iniciar un camino conjunto donde podamos ayudar desde nuestro lugar, a enfrentar esta dura realidad que a todos nos toca vivir en algún aspecto.

Es por lo antes expuesto que solicito a los Sres. Legisladores presentes me acompañen con su voto afirmativo.

ALDO LUIS MENSÍ
Diputado
Bloque U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.